



## MEMORANDO

**Referencia:** 70000

**PARA:** Directores, Subdirectores, Jefes de Oficina, Servidores y Contratistas

**DE:** **ÁLVARO ALFONSO PÉREZ TIRADO**

Dirección de Gestión Corporativa

**ASUNTO:** ALCANCE CIRCULAR 056 DEL 2024 – GESTIÓN DE RESIDUOS (PIGA)

Dando alcance a la Circular 056 del 2024 que tiene como radicado 2024IE0011894 del 23/09/24 y teniendo en cuenta que el inicio de nuestro traslado a la nueva sede está próximo, resulta imprescindible informar al personal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico acerca de las pautas y tiempos que se deberán seguir desde el área PIGA:

1. Los residuos que se obtengan como resultado producto de la depuración de puestos, serán gestionados por el área PIGA por lo cual deben comunicarse con los servidores Angelica Lloreda, Tatiana Vega o Kevin Ballesteros en el piso 19 hasta el miércoles 4:30 pm, esto debido a que el jueves 10 de octubre en horas de la mañana la Asociación de recicladores ARCRECIFRONT hará la recolección de dichos residuos.
2. Frente al manejo de los documentos y archivos de trabajo (carpetas, cajas, libros de consulta, etc.) se informa que cada funcionario y colaborador de la SDDE será el encargado de realizar el respectivo traslado (archivo personal).
3. Recordarle a los funcionarios y contratistas que los pocillos, termos o vasos de su propiedad, deberán ser retirados antes del viernes 11 de octubre de 2024 ya que no nos haremos responsables por el traslado de estos elementos. En caso que para el momento del traslado a la nueva sede aún se encuentren este tipo de elementos en las instalaciones de la SDDE, nos veremos en la obligación de hacer disposición final en los desechos según corresponda.

Cordialmente,

---

**ÁLVARO ALFONSO PÉREZ TIRADO**

Director de Gestión Corporativa

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Lizeth Tatiana Vega Vega/Contratista SAF	Tatiana Vega
Revisó:	Luz Angelica Lloreda/Técnico Operativo/SAF	Angelica Lloreda
Aprobó:		

*Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.*

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.

Oficinas Administrativas:

Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

GD-P3-F18